

ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLIVAR

DEBE A:

DANILSA JOSEFINA DE ORO ORTEGA
C.c. 33.339.798 de San Juan Nepomuceno

LA SUMA DE:

\$ 1.800.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE)

Por concepto de contrato cuyo objetivo es **“PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENLACE MUNICIPAL PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVAN DEL PROGRAMA RENTA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLIVAR.”**, según contrato N^a **CPS 248-2025**. Favor consignar en la cuenta DAVIVIENDA N.º **058900066349**

EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE SEPTIEMBRE 2025 al 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.



DANILSA JOSEFINA DE ORO ORTEGA
C.c. 33.339.798 de San Juan Nepomuceno

		FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP		CODIGO: S-002 Versión: 2.01 Fecha: 05/01/2018																																																							
Dependencia: DIRECCION ADMINISTRATIVA DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO		Fecha: 30/09/2025																																																									
ACTO ADMINISTRATIVO																																																											
DATOS DEL CONTRATO	Valor Contrato: \$3.600.000,00		Valor a Pagar: \$1.800.000,00																																																								
	Número: CPS-248-2025	Fec. Suscripción: Sep. 1 2025	Fecha de iniciación: Sep. 1 2025																																																								
	N° GDP: 532	Fecha: Ago 26 2025	Fecha de terminación: Oct 31 2025																																																								
	N° RP: 490	Fecha: Sep. 1 2025	Duración: Meses 2 Días 0																																																								
	Rubro Presupuestal: Servicios para la comunidad, sociales y personales		Periodo a pagar: Sep. 1 2025 - Sep. 30 2025																																																								
	Requiere Informe: SI		Entregó Informe: SI		Suspensión No.: En tiempo: Prorroga No. En tiempo:																																																						
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENLACE MUNICIPAL PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVAN DEL PROGRAMA RENTA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLÍVAR.																																																											
FORMA DE PAGO: El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del contrato a título de honorarios, en la siguiente forma: DOS (2) pagos mensuales, mes vencido, por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL DE PESOS M/L (\$1.800.000). Estos pagos serán realizados previa presentación de la respectiva certificación de cumplimiento a entera satisfacción expedida por parte del supervisor del contrato designado por EL MUNICIPIO, la suscripción del acta de recibo parcial y/o cumplimiento, un informe mensual de actividades presentado por EL CONTRATISTA, con el visto bueno por parte del supervisor, como también deberá acreditar el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales (ARL), la presentación de la factura electrónica y/o cuenta de cobro correspondiente según el régimen tributario al que pertenezca EL CONTRATISTA, circunstancia que deberá ser verificada y deberá consignar el visto bueno del supervisor del contrato como requisito para cada pago, Lo anterior de conformidad con lo normado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El MUNICIPIO no se responsabilizará por la demora en el pago al CONTRATISTA, cuando la misma ocurra por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente estudio y en el respectivo contrato. Así como tampoco se hará responsable por la demora en los pagos al contratista por la ocurrencia de riesgos asociados a cambio de vigencia fiscal.																																																											
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA																																																											
Nombre: DANILSA JOSEFINA DE ORO ORTEGA																																																											
Identificación: Tipo de documento: Cédula X NIL Número: 33339798-5 DV:																																																											
Dirección: CR 8 N12 40																																																											
Número de Teléfono: 3008622403 FAX: CEL: 3008622403																																																											
Clase y número de cuenta: Corriente: Ahorros: X Número: Banco:																																																											
ASPECTOS TRIBUTARIOS Marque con "X" Persona Natural: X Persona Jurídica: Regimen: SIMPLIFICADO Gran Contribuyente: Autoretenedor: He verificado de esta información frente al RUT: SI: x NO:																																																											
INFORME DEL SUPERVISOR																																																											
AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD El contratista presentó el informe correspondiente: SI: X NO: # de folios: El informe cumple con lo estipulado en el contrato: SI Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano: SI Fecha: Sep 30 2025 Observaciones del interventor a las actividades ejecutadas: SE CUMPLIO A CABALIDAD CON EL OBJETIVO DEL CONTRATO																																																											
APORTES SEGURIDAD SOCIAL <table border="1"> <tr> <th colspan="2">Persona Natural:</th> <th colspan="2">Aportes a Salud</th> <th colspan="2">Aportes a Pensión</th> </tr> <tr> <td>Valor pagado</td> <td>\$178.000,00</td> <td>Periodo</td> <td>SEPTIEMBRE</td> <td>Valor pagado</td> <td>\$278.000,00</td> </tr> <tr> <td>Comprobante de pago Número:</td> <td colspan="3"></td> <td>Periodo</td> <td>SEPTIEMBRE</td> </tr> <tr> <td>Fecha de pago:</td> <td colspan="3">Sep 30 2025</td> <td>Comprobante de pago Número:</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3">Aportes a ARL</td> <td colspan="3">NOTA:</td> </tr> <tr> <td>Valor pagado</td> <td>\$7.500,00</td> <td>Periodo</td> <td>SEPTIEMBRE</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Comprobante de pago Número:</td> <td colspan="3"></td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Fecha de pago:</td> <td colspan="3">Sep 30 2025</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="3">Persona Jurídica:</td> <td colspan="3">Anexa Certificación del Revisor Fiscal: SI: NO:</td> </tr> </table>						Persona Natural:		Aportes a Salud		Aportes a Pensión		Valor pagado	\$178.000,00	Periodo	SEPTIEMBRE	Valor pagado	\$278.000,00	Comprobante de pago Número:				Periodo	SEPTIEMBRE	Fecha de pago:	Sep 30 2025			Comprobante de pago Número:		Aportes a ARL			NOTA:			Valor pagado	\$7.500,00	Periodo	SEPTIEMBRE			Comprobante de pago Número:						Fecha de pago:	Sep 30 2025					Persona Jurídica:			Anexa Certificación del Revisor Fiscal: SI: NO:		
Persona Natural:		Aportes a Salud		Aportes a Pensión																																																							
Valor pagado	\$178.000,00	Periodo	SEPTIEMBRE	Valor pagado	\$278.000,00																																																						
Comprobante de pago Número:				Periodo	SEPTIEMBRE																																																						
Fecha de pago:	Sep 30 2025			Comprobante de pago Número:																																																							
Aportes a ARL			NOTA:																																																								
Valor pagado	\$7.500,00	Periodo	SEPTIEMBRE																																																								
Comprobante de pago Número:																																																											
Fecha de pago:	Sep 30 2025																																																										
Persona Jurídica:			Anexa Certificación del Revisor Fiscal: SI: NO:																																																								
SOLICITUD DE PAGO Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.																																																											
APLICACION RETENCION																																																											

Anexos: Copia de aporte de pensión SI Copia de aporte de salud SI Cuenta de Cobro SI

FIRMA CONTRATISTA:

NOMBRE CONTRATISTA: DANILSA JOSEFINA DE ORO ORTEGA

C.C.: 33339798-5

33339798

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: Edwin Calvo Fonseca

CARGO: Director de Gobierno y Talento Humano





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CÓDIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

San Juan Nepomuceno, Sep 30 2025

DIRECCION ADMINISTRATIVA DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el periodo comprendido entre Sep 1 2025 - Sep 30 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: DANILSA JOSEFINA DE ORO ORTEGA

Identificación: 33339798-5

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO: Número: CPS-248-2025 Fec. Suscripción: Sep 1 2025 Fecha de iniciación: Sep 1 2025
Duración: Meses: 2 Días: 0 Fecha de terminación: Oct 31 2025
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENLACE MUNICIPAL PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVAN DEL PROGRAMA RENTA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLIVAR.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Apoyar la ejecución del programa RENTA CIUDADANA a través del cumplimiento de los requisitos exigidos por dicho programa.

Organizar con las instituciones de salud y los establecimientos educativos el desarrollo de las actividades propias del ciclo operativo del programa y la cobertura de la oferta de los servicios para los participantes del programa.

Liderar, gestionar e implementar las actividades requeridas para el desarrollo del componente de bienestar comunitario del programa en las líneas de articulación institucional y participación.

Dar a conocer la oferta institucional al equipo de gobierno y direccionarla de manera preferente hacia los participantes del programa.

Divulgar y comunicar a los beneficiarios los lineamientos y actividades para el óptimo desarrollo del programa en el territorio.

Responder por la veracidad de la información reportada al programa y registrada en los sistemas de información utilizados en razón de sus funciones.

Realizar el adecuado manejo documental de las actividades propias del programa acorde con las disposiciones de la administración Municipal.

Suscribir los protocolos a que haya lugar en virtud de la confidencialidad de la información.

Final de las obligaciones contractuales.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre y el 30 de septiembre de 2025, se brindó acompañamiento integral y atención personalizada a los beneficiarios del programa Renta Ciudadana en el Punto de Atención. Se realizó orientación oportuna, resolución de inquietudes y asesoría relacionada con el acceso a beneficios del componente social y comunitario del programa.

Se establecieron articulaciones interinstitucionales con entidades del sector salud y del ámbito educativo para facilitar la inclusión de los participantes en servicios disponibles. Estas alianzas permitieron dinamizar procesos de atención y favorecer la cobertura en la oferta institucional dirigida a las familias beneficiarias.

Se promovieron espacios comunitarios de diálogo y participación orientados al fortalecimiento del bienestar social y la integración comunitaria. En estos encuentros se gestionó la vinculación de organizaciones locales y actores institucionales para el desarrollo de actividades pedagógicas, preventivas y de interés comunitario.

Se adelantó la socialización permanente de la oferta institucional del municipio mediante reuniones con líderes comunitarios, instituciones locales y voceros del programa. Estas acciones permitieron canalizar información clara sobre los servicios disponibles, garantizando el acceso preferente de la población objetivo.

Se desarrollaron estrategias de comunicación a través de medios digitales y presenciales para difundir lineamientos operativos del programa. Se socializaron normativas, requisitos y orientaciones oficiales a fin de mejorar la comprensión y participación de los beneficiarios en las actividades programáticas.

Se realizó seguimiento continuo a la información suministrada por los beneficiarios para garantizar su veracidad y consistencia. Toda la información recolectada fue registrada adecuadamente en los sistemas oficiales del programa conforme a los parámetros técnicos establecidos.

La documentación derivada de la ejecución contractual fue organizada y custodiada conforme a las directrices de la administración municipal. El manejo documental se efectuó con criterios de orden, trazabilidad y oportunidad para facilitar los procesos de supervisión y verificación.

Se implementaron medidas para el manejo seguro de datos personales y documentos sensibles relacionados con los beneficiarios del programa. Desde el inicio de la operación se aplicaron protocolos de confidencialidad y reserva de la información, los cuales se mantuvieron vigentes hasta la finalización de las actividades.

Final de las actividades ejecutadas.

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL
CONTRATISTA:

DANILSA JOSEFINA DE ORO
ORTEGA

C. C.:

33339798-5

33339798



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

San Juan Nepomuceno, Sep 30 2025

DIRECCION ADMINISTRATIVA DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el periodo comprendido entre Sep 1 2025 - Sep 30 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: DANILSA JOSEFINA DE ORO ORTEGA

Identificación: 33339798-5

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO: Número: CPS-248-2025 Fec. Suscripción: Sep 1 2025 Fecha de iniciación: Sep 1 2025
Duración: Meses: 2 Días: 0 Fecha de terminación: Oct 31 2025
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENLACE MUNICIPAL PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVAN DEL PROGRAMA RENTA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLIVAR.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Apoyar la ejecución del programa RENTA CIUDADANA a través del cumplimiento de los requisitos exigidos por dicho programa.

Organizar con las instituciones de salud y los establecimientos educativos el desarrollo de las actividades propias del ciclo operativo del programa y la cobertura de la oferta de los servicios para los participantes del programa.

Liderar, gestionar e implementar las actividades requeridas para el desarrollo del componente de bienestar comunitario del programa en las líneas de articulación institucional y participación.

Dar a conocer la oferta institucional al equipo de gobierno y direccionarla de manera preferente hacia los participantes del programa.

Divulgar y comunicar a los beneficiarios los lineamientos y actividades para el óptimo desarrollo del programa en el territorio.

Responder por la veracidad de la información reportada al programa y registrada en los sistemas de información utilizados en razón de sus funciones.

Realizar el adecuado manejo documental de las actividades propias del programa acorde con las disposiciones de la administración Municipal.

Suscribir los protocolos a que haya lugar en virtud de la confidencialidad de la información.

Final de las obligaciones contractuales.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre y el 30 de septiembre de 2025, se brindó acompañamiento integral y atención personalizada a los beneficiarios del programa Renta Ciudadana en el Punto de Atención. Se realizó orientación oportuna, resolución de inquietudes y asesoría relacionada con el acceso a beneficios del componente social y comunitario del programa.

Se establecieron articulaciones interinstitucionales con entidades del sector salud y del ámbito educativo para facilitar la inclusión de los participantes en servicios disponibles. Estas alianzas permitieron dinamizar procesos de atención y favorecer la cobertura en la oferta institucional dirigida a las familias beneficiarias.

Se promovieron espacios comunitarios de diálogo y participación orientados al fortalecimiento del bienestar social y la integración comunitaria. En estos encuentros se gestionó la vinculación de organizaciones locales y actores institucionales para el desarrollo de actividades pedagógicas, preventivas y de interés comunitario.

Se adelantó la socialización permanente de la oferta institucional del municipio mediante reuniones con líderes comunitarios, instituciones locales y voceros del programa. Estas acciones permitieron canalizar información clara sobre los servicios disponibles, garantizando el acceso preferente de la población objetivo.

Se desarrollaron estrategias de comunicación a través de medios digitales y presenciales para difundir lineamientos operativos del programa. Se socializaron normativas, requisitos y orientaciones oficiales a fin de mejorar la comprensión y participación de los beneficiarios en las actividades programáticas.

Se realizó seguimiento continuo a la información suministrada por los beneficiarios para garantizar su veracidad y consistencia. Toda la información recolectada fue registrada adecuadamente en los sistemas oficiales del programa conforme a los parámetros técnicos establecidos.

La documentación derivada de la ejecución contractual fue organizada y custodiada conforme a las directrices de la administración municipal. El manejo documental se efectuó con criterios de orden, trazabilidad y oportunidad para facilitar los procesos de supervisión y verificación.

Se implementaron medidas para el manejo seguro de datos personales y documentos sensibles relacionados con los beneficiarios del programa. Desde el inicio de la operación se aplicaron protocolos de confidencialidad y reserva de la información, los cuales se mantuvieron vigentes hasta la finalización de las actividades.

Final de las actividades ejecutadas.

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL
CONTRATISTA:

DANILSA JOSEFINA DE ORO
ORTEGA

C. C.:

33339798-5

33339798

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 3332798		DE ORD ORTEGA DANIELA JOSEFINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	kv8 #12 - 40	SAN JUAN NEPOMUCENO-BOLIVAR	3008422403	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Retencion	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-09	25114523	6493026758	1	2025/10/23	2025/10/09	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$185,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Trabajador: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0	
Ciudad: SAN JUAN NEPOMUCENO Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0	
1	CC 3332798	DE ORD DANIELA		6	\$0	\$0	EPS046	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,423,500	\$7,500	6	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$0	\$0			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0	

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 33329798		DE ORO ORTEGA DANIELA JOSEFINA		INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	kr8 #12 - 40	SAN JUAN NEPOMUCENO-BOLIVAR	3008422403	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	25114523	9493026758	1	2025/10/23	2025/10/09	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$185,500
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$185,500	\$0	\$0	\$185,500	

CP-603637

SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.

NIT 860503617-3



CERTIFICA QUE

El(a) señor(a) **DE ORO ORTEGA DANILSA JOSEFINA**, identificado(a) con **CÉDULA No.33.339.798** es beneficiario(a) de una Póliza de Renta Vitalicia por **SOBREVIVENCIA**, expedida en el mes de **Mayo de 2023**.

Actualmente, **DE ORO ORTEGA DANILSA JOSEFINA** tiene derecho a recibir **UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS(\$1,423,500.00 MCTE.)**, equivalente a un **100%** del valor total de la pensión, y recibe **13 mesadas durante el año**, al cual aplicamos los descuentos a que haya lugar según la normatividad vigente para este tipo de pólizas y los adicionales debidamente autorizados por el beneficiario.

Consultas y solicitudes a través de nuestras líneas de atención al cliente en Bogotá (60 - 1) 307 70 32, desde el resto del país 01 8000 122532, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.- sábados, de 8:00 a.m. a 12:00 m. o escríbenos a través de nuestros canales virtuales disponibles desde nuestra página web en la sección **Atención** o al buzón **«servicioalcliente@segurosalfa.com.co»**.

Más información www.segurosalfa.com.co

Esta certificación se expide a solicitud de Seguros de Vida Alfa s.a. en Bogotá a los 6 días del mes de Octubre del año 2025

Dirección de Rentas Vitalicias.

Renta:127370

SUPERINTENDENCIA
FINANCIA DE COLOMBIA

VIGILADO

***** INFORMACIÓN CONFIDENCIAL *****
***** FIN DEL DOCUMENTO *****



ALCALDIA DE SAN JUAN
NEPOMUCENO

Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar

NIT. 800037175-2



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.

532

VIGENCIA: 2025

EL SUSCRITO

CERTIFICA :

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO DE LA
PRESENTE VIGENCIA EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SEGUN EL SIGUIENTE
DETALLE:

CODIGO	RUBRO	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.009-0078	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Recursos Propios	3,600,000.00
Atributos:	POLÍTICA PÚBLICA: 0 - NO APLICA FUENTE FINANCIACION: 1.1.01.02.109 - Sobrelasa a la gasolina FUENTES CGR: 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION UNIDAD EJECUTORA: 001 - Administración central SITUACIÓN DE FONDOS: C - Con Situación de Fondos CLASIFICACIÓN CPC DANE: 91119 - Otros servicios de la administración pública n.e.p.		
Total disponibilidad:			3,600,000.00
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENLACE MUNICIPAL PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVAN DEL PROGRAMA RENTA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLIVAR		
Valor	TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS CON 0/100.-CENTAVOS MCTE		

Unidad Ejecutora: DESPACHO ALCALDE

Se expide en: San Juan Nepomuceno a los Veintiseis días (26) del mes Agosto de 2025


OMAR MANUEL BARRIOS GUZMAN
DIRECTOR FINANCIERO

Se expide este certificado a solicitud de:

GUIDO JOSE FIGUEROA MARTINEZ

ALCALDE MUNICIPAL

Imprime: rpadilla

Página: 1 / 1



**Municipio de San Juan de Nepomuceno,
Bolívar**
NIT. 800037175-2



REGISTRO PRESUPUESTAL No.

490

VIGENCIA: **2025**

Un días (1) del mes Septiembre de 2025

Beneficiario: DANILSA JOSEFINA DE ORO ORTEGA

CC o Nit: 33339798-5

Disponibilidad No. 532

CODIGO	FUENTE	RUBRO	VALOR
2.1.2.02.02.009-0078	Recursos Propios	Servicios para la comunidad, sociales y personales	3,600,000.00
Atributos:	POLÍTICA PÚBLICA: 0 - NO APLICA FUENTE FINANCIACION: 1.1.01.02.109 - Sobretasa a la gasolina FUENTES CGR: 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION UNIDAD EJECUTORA: 001 - Administración central SITUACIÓN DE FONDOS: C - Con Situación de Fondos CLASIFICACIÓN CPC DANE: 91119 - Otros servicios de la administración pública n.c.p.		
Total registro			3,600,000.00

DESCRIPCIÓN

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. CPS-248-2025 de 2025. Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENLACE MUNICIPAL PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVAN DEL PROGRAMA RENTA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLIVAR.


OMAR MANUEL BARRIOS GUZMAN
DIRECTOR FINANCIERO

INFORME Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

En el periodo comprendido desde el 01 de septiembre hasta el 29 de septiembre desarrolle las siguientes actividades según las obligaciones contractuales de mi contrato y en la cual anexo las siguientes evidencias fotográficas con su descripción.

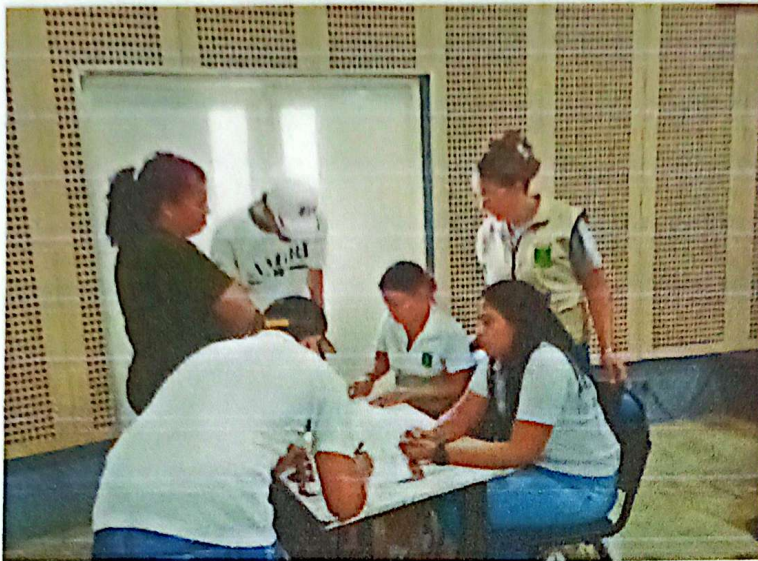
1. Charla a beneficiarias del programa RC sobre corresponsabilidades.



2. Taller Mujer Rural Universidad de Cartagena



3. Apoyo a Jornada de Indemnización socialización de la oferta



4. Segundo Encuentro Comunitario apoyo a la vacunación y control de salud.



5. Primer Encuentro Comunitario R.C



6. Apoyo a Jornada de bienestar Adulto Mayor beneficiarios de R.C.

